



Uso de la inteligencia artificial para monitorear el cumplimiento del Código.

Matthias Sachse Aguilera Oficial de Nutrición UNICEF México

11/09/2024







































Declaración de intereses

Declaro no tener ningún potencial conflicto de interés con el tema que presento y que no recibo una remuneración económica por esta presentación































Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de Leche Materna



- Prohíbe la publicidad de fórmulas, leches y alimentos como jugos, cereales, mamilas y chupones que influye en la lactancia materna.
- Prohíbe que las compañías productoras patrocinen a profesionales de la salud.
- Prohíbe el contacto directo de las compañías con mamás, papás y cuidadores.

Es un conjunto de recomendaciones adoptadas por la 34ª Asamblea Mundial de Salud en 1981, así como sus posteriores resoluciones que regulan la comercialización y promoción de sucedáneos de la leche materna, biberones y chupones.



https://spmediciones.mx/libro/codigo-internacional-de-comercializacion-de-sucedaneos-de-la-leche-materna-que-es-y-cual-es-su-importancia 147954/































¿Cuál es la situación de la regulación del marketing de SLM y alimentos infantiles en México?

- A pesar de que varias disposiciones del Código han sido adoptadas en distintos reglamentos y Normas Mexicanas, siguen existiendo **importantes vacíos**, por lo que es necesario modificar diversos instrumentos normativos para asegurar su cumplimiento.
- En México se han documentado diversas infracciones al Código por parte de empresas productoras en medios digitales y tradicionales de comunicación.
- Muchos profesionales de la salud desconocen e incumplen el Código y son los principales promotores de SLM entre la población.
- La publicidad de SLM y alimentos infantiles influyen en las prácticas de lactancia y alimentación al intentar convencer a madres, padres y cuidadores y profesionales de la salud que son igual o mejores que la leche humana.



9° Foro Nacional de

























Recomendación 3 del grupo BBF

 Fortalecer los mecanismos de seguimiento y denuncia de las violaciones al Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna, incluyendo aquellas identificadas en medios digitales, y publicar semestralmente un informe sobre las denuncias y sanciones aplicadas, que incluya el nombre de la institución, la infracción cometida y el monto de la sanción.





























Un llamado a la acción



- UNICEF, junto con instituciones gubernamentales, académicas y de la sociedad civil, están en proceso de desarrollar un sitio web y una aplicación móvil, que utilizan inteligencia artificial, para monitorear el cumplimiento del Código en México.
- Esta tecnología busca mejorar la velocidad y efectividad en la identificación de violaciones, especialmente en medios digitales, para eliminar prácticas inadecuadas en la publicidad de alimentos y bebidas para niños y niñas de corta edad.































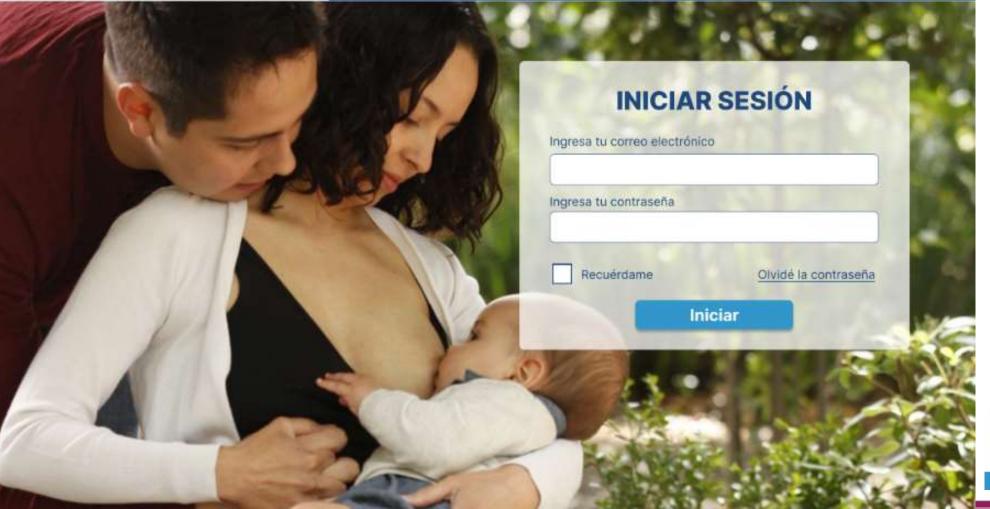
Infracciones *

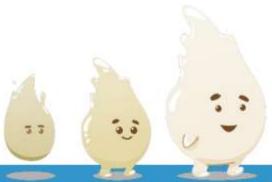




situaciones

Inicio ¿Quiénes somos? Marco legal Manual del Usuario Centro de Recursos







































Inicio

¿Quiénes somos?

Marco legal

Manual del Usuario

Centro de Recursos

SOS LACTANCIA EN EL CÓDIGO

CÓDIGO INTERNACIONAL DE COMERCIALIZACIÓN DE SUCEDÁNEOS DE LA LECHE MATERNA



Estado de la Denuncia















regulación nacional



no aplican

Mapa De Infracciones



Cantidad de infracciones en redes sociales

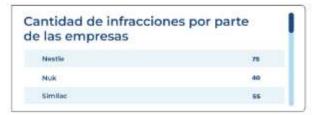




















































Infracciones *





Inicio

¿Quiénes somos?

Marco legal

Manual del Usuario

Centro de Recursos

MARCO LEGAL

Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna

Leyes nacionales e internacionales

MANUAL DEL USUARIO

Explore nuestra biblioteca de documentos sobre el Código de Comercialización Internacional de Sucedáneos de la Leche Materna, la legislación mexicana y recursos de organizaciones que demuestran la importancia de proteger a las madres que amamantan.



CENTRO DE RECURSOS





































Iniciar sesión

Infracciones v





Inicio

¿Quiénes somos?

Marco legal

Manual del Usuario

Centro de Recursos

ENVIAR DENUNCIA

RASTREA TU DENUNCIA

Esta sección le permite denunciar una infracción al Código o a la regulación nacional, misma que será verificada por un grupo de expertos.

Reportar infracciones del Código Internacional de la comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna y las resoluciones pertinentes de la AMS.



1. Nombre Completo*	2. Correo Electrónico*	
Nombre	Correo	
3. Afiliaciones*	4. Ciudad/País*	
Institución	Pals	
5. Descripción corta de la infracción*		

Ejemplos de incumplimiento del Código









































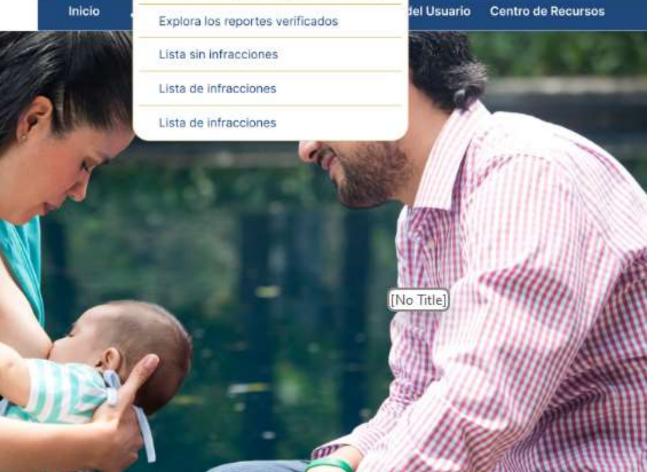
Detectar automáticamente infracciones

Infracciones *



9° Foro Nacional de Lactancia Materna 2024

Cerrando la brecha: apoyo a la lactancia materna en todas las situaciones









































Iniciar sesión

Infracciones *





Inicio

¿Quiénes somos?

Marco legal

Manual del Usuario

Centro de Recursos

EXPLORÁ LOS REPORTES VERIFICADOS

Detecta y alerta automáticamente sobre infracciones en publicidad de sucedáneos de leche materna, biberones y tetinas artificiales.



Por favor seleccione una fecha



Evenflo LE BEBÉ ES RESISTENTE, LA MADRE SE PREDCUPA POCO! La Cuando campla la estación, mi bebé es Feetra Envisão: 31/7/2024 31/7/2024 Fecha de seguimiento: Ley Mexicana Ley Internacion En revisión En revisión



Baby & me **6** 6 JEL BEBÉ ES RESISTENTE, LA MADRE SE PREOCUPA POCO! La Cuando cambia la estación, mi bebé es FEERIN ENVIORED: 31/7/2024 31/7/2024 Fecha de seguimiento: Ley Mexicana Ley Internacion No cumple No cumple



Avent 60 LEL BEBE ES RESISTENTE, LA MADRE SE PREDCUPA POCO! La Cuendo cambia la estación, mi bebé es FIGERY ENVIOUS 31/7/2024 Fecha de seguimiento: 31/7/2024 Ley Mexicana Ley Internacion En revisión En revisión



Evenflo 0 🖢 EL BEBE ES RESISTENTE, LA MADRE SE PRECICUPA POCO! La Cuando cambia la estación, mi bebé es FRENEZEÁVIDEO: 31/7/2024 31/7/2024 Fecha de seguimiento: Ley Mexicana Ley Internacion En revisión En revisión







































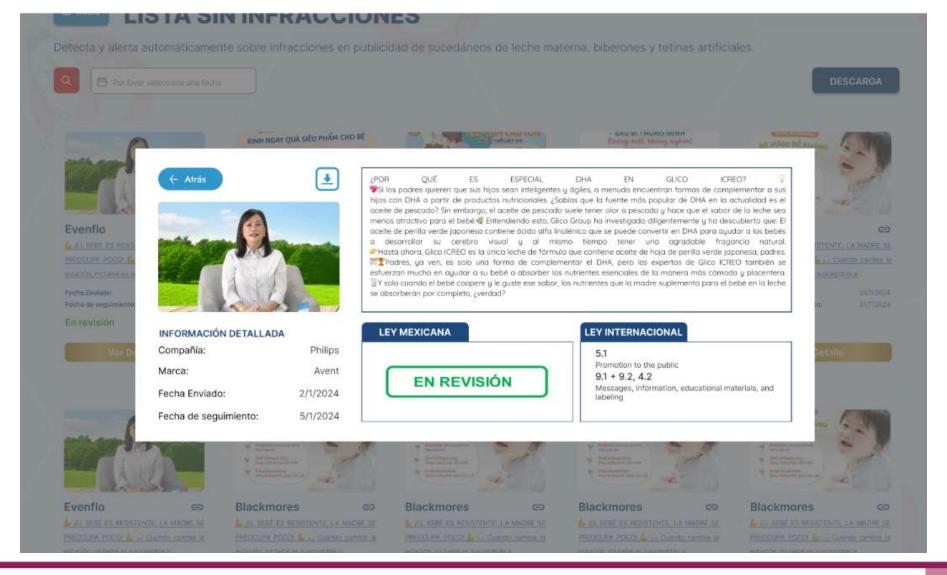
Inicio ¿Quiénes somos? Infracciones

Manual de Usuario

Iniciar Sesión









































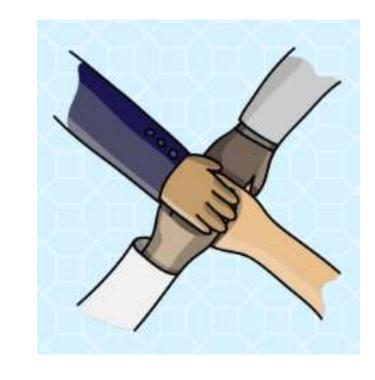




Siguientes pasos



- 1. Interfaz visual del sitio web y la aplicación digital
- 2. Versión beta del sitio web y aplicación digital
- 3. Realizar pruebas de aceptación del usuario
- 4. Lanzamiento de la versión final del sitio web y de la aplicación compatible con iOS y Android
- 5. Identificar la plataforma oficial del gobierno en la que se alojará el sitio web y la aplicación digital.





























Gracias



9° Foro Nacional de Lactancia Materna 2024

Cerrando la brecha: apoyo a la lactancia materna en todas las situaciones



































#CerrandoBrechasEnLactancia